

CLINICAS DE CHILE A.G.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CLINICAS DE CHILE A.G.

Por acuerdo del Directorio citase a Asamblea General Extraordinaria de Socios de la asociación gremial “Clínicas de Chile A.G.”, para el día 18 de a del 2024; en primera citación a las 10:00 horas, y en segunda citación a las 10:30 horas. La asamblea se realizará en forma presencial:

MATERIAS A TRATAR EN LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

Dar cumplimiento a lo dispuesto en los oficios OFIC202404055 y OFIC202405135 de la División de Asociatividad y Cooperativas de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor tamaño; y para ello modificar los artículos primero, diez, catorce y dieciséis de los Estatutos de Clínicas de Chile A.G.

PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los socios titulares inscritos en el Registro de Socios con sus cuotas gremiales al día, a la fecha de celebración de la Asamblea.

El Directorio